



Anexo III.- MODELO DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. nº

teléfono fax e-mail

por sí o en representación de (según proceda)

con domicilio en N.I.F. teléfono

fax y enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas y Técnicas que ha de regir en la contratación de la obra denominada "OBRAS DE LA SEGUNDA FASE DEL PARQUE CAMINO DE SANTIAGO (SISTEMA GENERAL ADSCRITO GSA-2 DE LAS ARS-1 Y ARS-3 DE LA U.I.V DEL PLAN MUNICIPAL DE PAMPLONA)", acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/que la entidad por mi representada se compromete (según proceda) a la ejecución de dichas obras, de acuerdo con las ofertas que se hacen a continuación:

OFERTA ECONÓMICA: (consignar en número y en letra) –sin IVA--,

OTROS CRITERIOS CUANTIFICABLES CON FÓRMULAS:

- CRITERIOS SOCIALES:

- Compromiso de subcontratar un porcentaje de la adjudicación con entidades previstas en el artículo 36 de la Ley Foral 2/2018 (marcar si cumple la condición e indicar el porcentaje comprometido) ☐%
- Incorporación de medidas en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal (marcar si cumple la condición) ☐

- CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES:

- Compromiso de utilización de material bituminoso y hormigón que emplee en su proceso productivo un porcentaje de material reciclado (marcar si cumple la condición) ☐



- AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA:

- Compromiso de ampliación del plazo de garantía respecto al plazo legal mínimo que es de 3 años (marcar si cumple la condición y señalar el plazo de ampliación)
☐ año/s de ampliación del plazo de garantía.

En Pamplona, a de de 202....

(firma)

OTRAS NOTAS:

- 1.- No se admitirá ninguna oferta económica que supere el presupuesto de licitación
- 2.- Respecto de las cantidades económicas recogidas en esta proposición prevalecerán las cantidades expresadas en letra respecto de las expresadas en cifras.
- 3.- Si la licitadora está exenta de IVA deberá hacerlo constar así en su oferta y acreditarlo

PROTECCIÓN DE DATOS - En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos personales facilitados, se utilizarán exclusivamente para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser el adjudicatario y podrán ser incorporados a los ficheros que conforman las bases de datos dla Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona, ante el que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose al Registro General (C/ Mayor 2, 31001, Pamplona) o a la sede electrónica www.pamplona.es